

Quito, D.M. 01 de agosto de 2016

Señor Economista
CRISTOBAL LIBORIO FLORES MEJIA
Presente.-

12529

De mi consideración:

La Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FLOBAR S.A.**, reunida en esta ciudad de Quito, D.M., el día lunes 25 de julio de 2016, resolvió elegirlo para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, a contarse a partir de la inscripción de su nombramiento, en el Registro Mercantil.

Entre sus principales atribuciones están las de reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, imposibilidad e impedimento de este según las normas del estatuto social; presidir las sesiones de juntas generales de accionistas; convocar a juntas generales de accionistas; y, en general, las demás que le corresponda en su calidad de **PRESIDENTE** conforme a la Ley y a lo determinado por los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía **FLOBAR S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Jorge Campos Delgado, el día 25 de septiembre de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 4 de diciembre de 1980. Luego, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el día 25 de octubre de 1995, inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Quito, el día 14 de agosto del año 2001, se procedió al Aumento de Capital y Codificación de Estatutos de la Compañía. Posteriormente, ante el mismo Notario, el día 20 de febrero de 2002, inscrita en el Registro de la Propiedad el día 15 de mayo de igual año, se otorga la escritura pública mediante la cual, se procede al Aumento de Capital de la Compañía. Por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el día 02 de junio de 2007, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito, el día 20 de noviembre de 2007, se realizó el Aumento de Capital y a Reformar los Estatutos Sociales de la Compañía. Finalmente, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida, el día 6 de mayo de 2014, inscrita el día 30 de julio de 2014, se produce la Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía. #1176

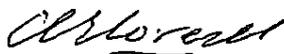
En nombre de la Compañía me complazco por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

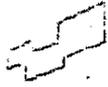


Arq. Alicia de Lourdes Flores Barragán
Secretaria Ad-Hoc

Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **FLOBAR S.A.**, constante en el presente nombramiento, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día primero de agosto de 2016.



ECON. CRISTOBAL LIBORIO FLORES MEJIA
C.C. 1701758656



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 52523



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37612
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12529
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

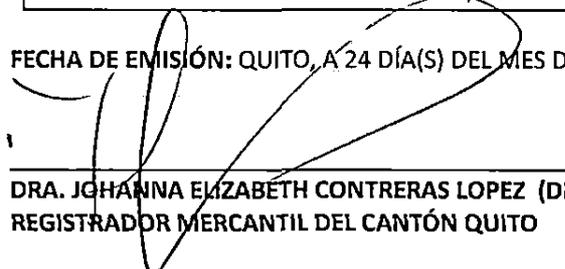
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLOBAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES MEJÍA CRISTOBAL LIBORIO
IDENTIFICACIÓN	1701758656
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1176 DEL 04/12/1980.- NOT.19 DEL 25/09/1980 REFOR. EST. RM# 2769 DEL 30/07/2014 NOT. 6 DEL 06/05/2014 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

